... Didáctica 2 Tema, fines educativos, taxonomías y objetivos operacionales. Guión, Dr. López Barajas. Fecha de emisión, 18 del 12 del 79. ... El problema de los fines de la educación y de cómo descender del grado de generalización a niveles más concretos indudablemente plantea serios problemas metodológicos de no fácil solución. Desde luego, al ser el hombre el único ser capaz de educación en el mundo,

sentido estricto, parece necesario afirmar que los fines de la educación han de subordinarse al fin del hombre, tanto en la posibilidad de perfección entitativa como en la funcionalidad de sus operaciones. El fin general dará, pues, sentido. El primer problema surge desde el momento en que sistemas filosóficos distintos en cuanto a la concepción del hombre se ocupan de los fines. Además, desde la sociedad y la política aparecen demandas en cuanto al derecho de enunciar los fines educativos más acordes con el concepto de hombre definidos por cada grupo. Baste decir que, sin embargo, la naturaleza del hombre no se puede reivindicar desde posiciones ideológicas. El fin de la educación, según González Álvarez, exige considerar tres facetas. Una, referida a la finalidad de la educación misma, que debe estar en el centro de la educación. Y que debe estar ordenada algo. Dos, que surge al considerar al educante.

La educación se ordena a él, pero es, a su vez, una realidad ordenada. Parece que el fin de la educación deberá subordinarse al fin del hombre. Y tres, y además, referida a la finalidad de la actividad educativa. El fin del educador y el fin del educando están conexionados si son legítimos. No es cierto que el fin de la educación esté determinado por la idea que se tenga del hombre. Ocurre con el fin como con el bien. A diferencia de la verdad que existe formalmente en el entendimiento, el bien radica formalmente en las cosas. Pero la pedagogía tiene el deber inexcusable de pasar del nivel puramente especulativo al nivel de la praxis.

De aquí que, según indica Pacios, siendo el fin la cosa por lo cual o en vista de lo cual algo se hace, el fin será ese algo atractivo por lo cual nos movemos. Brubacher dice que los fines educativos, por ser valores, deberían proporcionar también el impulso o motivación para realizar la tarea de que se trate y proporcionar la base para valorar la tarea cuando está hecha. Por eso, el fin, dice Pacios, únicamente mueve en cuanto está en el conocimiento y, por lo mismo, de modo intencional. De aquí la necesidad de los fines que se encaminan a la formación del intelecto o, si se prefiere, a la facilitación de la maduración y crecimiento de la inteligencia. En cualquier caso, Dewey insiste que actuar con un fin equivale a actuar inteligentemente. Prever el término de una... ...acto es tener una base sobre la cual observar, seleccionar...

y ordenar los objetos y nuestras propias capacidades. El problema, si se nos permite, una vez más radica en la dificultad de alcanzar formulaciones concretas que permitan una evaluación de los objetivos educativos. Evidentemente, no supone esta afirmación la consideración de fines que se imponen al alumno, ni perder de vista la intencionalidad de toda acción educativa. Los fines educativos son como objetivos tendencia, mientras que los niveles más concretos en la jerarquización teleológica se denominan objetivos generales o específicos. Los esquemas gráficos para descender en la concreción tienen evidentes limitaciones, aún los de tipo matemático, ya que siempre son representaciones esquemáticas de la realidad. La organización del currículum basándose en objetivos, tiene una actualidad creciente.

la que el objetivo de aprendizaje supone no sólo la descripción de un fenómeno psicológico, sino que, particularmente, expresa una exigencia respecto a la actividad didáctica del profesorado. Todas las decisiones y su realización práctica deben referirse al proceso del aprendizaje y fundamentarse en el compromiso frente a la persona del alumno. Descender de los fines a los objetivos específicos supondría avanzar por un todo continuo. Sin embargo, Lansheer, entre otros, propone considerar tres niveles, modelo didáctico que facilita la acción planificadora y que, engarzados congruentemente, darán un sentido unitario y orientador al aprendizaje de los alumnos.

Por otra parte, los problemas se centran en la elección de las distintas opciones que se presentan en relación de los contenidos a actividades a través de los cuales se realizará el aprendizaje. Y aquí, la institución docente en cualquiera de sus niveles debe tomar en cuenta los problemas de la sociedad y las exigencias que ésta le plantea, a vida cuenta del servicio social que es uno de sus principales deberes. Pero sin olvidar que la familia es célula social básica y natural donde el hombre nace y que, por tanto, tiene unos derechos inalienables reconocidos por la Declaración de los Derechos del Hombre actualmente y desde siempre en el torrente cultural de nuestra civilización occidental. Estamos planteando aquí, en definitiva, las zonas de autonomía y responsabilidad del Estado y la familia.

Pero el problema se complica aún más por el creciente desarrollo del conocimiento científico y aún, en mayor cantidad, del técnico. Tanto es así que los programas se sobrecargan en exceso, superando las capacidades de los aprendices. El número de horas lectivas es cada vez mayor. El tiempo de permanencia en las aulas se alarga más allá de lo que era lógico esperar, retrasando la autonomía personal. Y esto, además del envejecimiento de los conocimientos a ritmo acelerado, con la consiguiente falta de actualidad de los planes de estudio. Otro criterio de selección ha de ser la misma estructura interna de la disciplina que se trate. El respeto a la secuencia lógica de presentación en aprendices mayores de 12 años parece algo obvio. La reestructuración mental, en gran parte, depende de esta adecuación. La reestructuración mental, en gran parte, depende de esta adecuación.

En suma, según señala Jimeno, la toma de decisiones en cualquier aspecto educativo y, por supuesto, las relativas a la enseñanza y aprendizaje de los alumnos, supone tener en cuenta las exigencias de los educandos, las de la sociedad, la función que se le asigna a la escuela en la sociedad, la teoría educacional y el estado de desarrollo de la ciencia y su estructura interna. Además de las razones epistemológicas, se han de tener en cuenta la naturaleza del hombre, la cultura y los principios de tipo didáctico que dan normas para el paso de los fines a los objetivos o metas más concretos. Los modelos funcionales nos garantizan la fidelidad operacional en la toma de decisiones que a diario ha de producirse en la vida práctica de cada momento o secuencia del desarrollo del currículum. El que los fines educativos impregnen el espacio de la ciencia y el estado de desarrollo de la ciencia es el espacio psicológico.

dentro del cual viven los aprendices, facilita el conocimiento integrado, y en el peor de los casos, cuando los fines no responden al ser completo del hombre, la orientación en cada una de las etapas de la persona, evitando esquizofrenias o angustias por falta de sentido unitario de la vida. Podría apuntarse como criterio de selección de objetivos desde un punto

de vista didáctico, el dado por de no referido al campo cognoscitivo y en consecuencia de gran valor para nuestra disciplina. Señala el campo del objetivo, accesibilidad, valor utilitario y resonancia afectiva. El campo del objetivo se refiere a las situaciones reales donde es útil y comprende a su vez varios componentes. 1.1. Dominio de un objetivo. Circunstancias en las cuales se puede aplicar directamente, ya sea atendiendo a las varias y posibles aplicaciones, ya a su permanencia en el tiempo o sin.

su dominio en la amplitud abarcada por su contenido. 1.2. Capacidad de transferencia. Referida horizontalmente a otros conocimientos distintos y verticalmente para aprender otros más complejos. La accesibilidad de un objetivo se refiere a su coste en tiempo, recursos humanos y materiales y al valor individualmente considerado tanto a corto como largo plazo. Valor desde el punto de vista social. Valor normativo de tipo jerárquico en función de otros aprendizajes. Por último, la resonancia se refiere al efecto sobre la receptividad, participación, establecimiento, organización e integración de los valores. 2.3. Capacidad de transferencia.

¡Gracias!